



**ALCALDÍA DE  
BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario



## **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

### **PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 “BARRANQUILLA FLORECE PARA TODOS”**

#### **BALANCE DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2014**

**Secretaría Distrital de Planeación – Enero 30 de 2015**



**¡Barranquilla florece para todos!**



## CONTENIDO

### INTRODUCCION

#### Objetivo General del Plan, Principios

- Eje1. Barranquilla con Equidad Social.
- Estrategia: Atención Integral a la Infancia, la Adolescencia y la Juventud
  - Estrategia: Barranquilla Incluyente
  - Una Barranquilla más Educada
  - Estrategia de Deporte y Recreación
  - Estrategia Barranquilla Saludable
  - Estrategia Barranquilla con Vivienda
- Eje 2. Barranquilla Competitiva
- Estrategia Una Barranquilla más Segura
  - Estrategia Barranquilla Ciudad de Clústeres
  - Estrategia Barranquilla Emprendedora y Formal
  - Estrategia Barranquilla Atractiva y Preparada
  - Estrategia Barranquilla Conectada
  - Estrategia Barranquilla Capital Cultural del Gran Caribe
- Eje 3. Barranquilla Ordenada
- Estrategia El río Magdalena, Base del Desarrollo de Barranquilla
  - Estrategia El Centro Histórico Renovado, Un Polo de Desarrollo
  - Estrategia Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible
  - Estrategia: Barranquilla, menos vulnerable frente a Riesgos de Desastres y preparada para el Cambio Climático
  - Estrategia Barranquilla Ciudad de Movilidad Eficiente
- Pilares para el Éxito:
- Ética Pública, Transparencia y Buen Gobierno
  - Alcaldía Moderna
  - Finanzas Saludables y Responsables
  - Cultura y Participación Ciudadana
- Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, y en especial de los aspectos contenidos en el Capítulo VII respecto a su evaluación, y en desarrollo del objetivo propuesto en el Plan Anticorrupción de mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, presentamos los resultados acumulados a diciembre de 2014, conforme a la estructura y contenido del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015.

La Secretaría de Planeación Distrital, a través de la Oficina de Desarrollo Económico y Social, utiliza como herramienta un Sistema de Seguimiento a Metas análogo al Sinergia Nacional, el cual luego de unos pasos previos y actividades de seguimiento, captura la información relacionada con los productos propuestos para el logro de los resultados esperados por parte de las dependencias distritales.

A partir del seguimiento al desempeño de los indicadores sectoriales, los cuales apuntan al logro de los objetivos de los temas estratégicos, se presentan los avances en cada uno de los temas estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital. Así mismo se incluye un análisis sobre los avances de cada eje al término de la tercera vigencia del actual gobierno.

La Ley 489 de 1998 y el Decreto 3622 de 2005 adoptan la democratización como Política de la Administración Pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, mediante la divulgación y la socialización de las metas económicas y sociales del país, para construir organizaciones abiertas. Para esto existe la rendición social de cuentas, que garantiza el control social a la administración pública, al brindar un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía generando transparencia y confianza entre gobernantes y ciudadanos, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

En virtud de lo anterior, la Administración Distrital pone a disposición de la ciudadanía, las autoridades, entes de control y el Gobierno Nacional, el presente informe, en el cual se presentan los logros y resultados alcanzados en la vigencia 2014 en el marco de las metas señaladas en los programas y proyectos del Plan Distrital de Desarrollo. La información se muestra por cada uno de los cuatro ejes que lo componen, con el resultado de lo ejecutado durante la vigencia 2014 y el avance acumulado en relación con lo programado para el cuatrienio.



## OBJETIVO GENERAL DEL PLAN Y PRINCIPIOS

### Artículo 1. Objetivo General del Plan:

Garantizar los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables, cerrando brechas sociales, para que todos los habitantes se vean beneficiados del crecimiento económico, y los empresarios tengan una fuerza laboral competente que mejore la productividad y la competitividad, en el marco de una ciudad urbanísticamente ordenada para hacer de Barranquilla un territorio amable y ambientalmente sostenible, que dinamice nuestro progreso como capital de la inclusión y el libre comercio.

Con lo anterior el Distrito de Barranquilla contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio proyectados a 2015, por medio de las metas que se plantearon en el CONPES 140 de 2011, y que tiene como propósito esencial disminuir la pobreza, erradicar el hambre y mejorar las condiciones de vida de las personas para seguir avanzando en el Desarrollo Humano. Las metas fueron insertadas en cada uno de los sectores, teniendo en cuenta la línea de base de cada indicador y las capacidades técnicas, financieras y de pertinencia legal de la Alcaldía.



## **EJE 1. BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL**

**Objetivo del Eje.** Concentrar los esfuerzos de la administración pública Distrital para garantizar los derechos de la población más pobre, vulnerable y excluida, así como a la desplazada por la situación de violencia y los efectos del cambio climático en la región y el país. Igualmente se seguirá consolidando la universalidad y excelencia en la calidad de los servicios de educación, salud, deporte y recreación, y facilitará la oferta de vivienda digna y saludable en el marco de una ciudad ordenada.

**Estrategia: Atención Integral a la Primera Infancia, Adolescencia y Juventud.** Lograr una mayor cobertura en educación integral de primera infancia, garantizando que los niños de 0 a 5 años se desenvuelvan en espacios dignos, ambientes armónicos, con todo el cuidado y el afecto que requieren, con atención en salud, adecuada alimentación y el componente pedagógico que estimule sus procesos de aprendizaje.

### **Resultados**

La atención integral de primera infancia pasó de 6.565 niños (5.967 niños atendidos bajo el Programa PAIPI del MEN y 598 niños atendidos en dos Centros de Desarrollo Integral del Distrito) a 25.700 al finalizar el 2014, lo que corresponde a un cumplimiento del 47,2% de la meta propuesta de 40.000 para los cuatro años.

En cuanto a la construcción y/o remodelación de 20 Centros de Desarrollo Infantil durante el 2014 se terminaron y pusieron al servicio 2 nuevos centros para un total 5 construidos pero la operación se complementa con 81 puntos externos, que han sido adecuados por el Distrito.

La erradicación del trabajo infantil viene atendiéndose a través del programa “Trabajando por los niños”, que busca prevenir, disminuir, resolver y erradicar este fenómeno. La meta para el cuatrienio de lograr que un porcentaje menor al 3% de los niños y niñas pertenecientes a la RED UNIDOS esté vinculado a actividades laborales se llevó y mantuvo en el 1%.

De otra parte, la formación integral de los jóvenes cuenta con el apoyo del Consejo de Juventud, en cumplimiento de la Ley 375 de 1997 y con cuatro Casas de la Juventud, donde se adelantan acciones para avanzar en el emprendimiento, el fomento a la innovación, y la generación de ingresos. Esto ha permitido la atención de 56.599 jóvenes superando en un 100% la meta de 30 mil.

**Artículo 7. Estrategia: Barranquilla Incluyente.** Atender de manera especial, con el concurso de la Nación, la población en condiciones de pobreza,

**¡Barranquilla florece para todos!**



vulnerabilidad y exclusión, representada por adulto mayor, mujer, población desplazada, damnificados, víctimas de violencia, reintegrados, discapacitados, grupos étnicos, comunidad LGTBI, habitantes de la calle y población en extrema pobreza identificada por la RED UNIDOS, quienes serán objeto de atención especial, con acciones de diferenciación positiva para su inclusión y la garantía de sus derechos. La Secretaría de Gestión Social articulará las estrategias que se desarrollan a nivel nacional con las demás secretarías.

## Resultados

Para la reducción de la pobreza extrema, la cobertura y calidad de los diferentes servicios básicos y la generación de ingresos ha permitido que el 21% de las familias pertenecientes a RED UNIDOS, superen la pobreza extrema, de una meta del 40% para los cuatro años.

La meta de atender a 25.000 adultos mayores en los cuatro años ha sido superada ampliamente al atender en el 2014 a 32.352 adultos en los diferentes Centros.

La atención con asesoría legal, asistencial y/o administración de unidades productivas a 4.000 mujeres ya se había logrado en las vigencias anteriores y se logró incrementar en 2014 a 28.991 mujeres atendidas.

**Sectores Responsables:** Secretaría de Gestión Social / Secretaría de Salud / Secretaría de Educación / Secretaría de Gobierno / ICBF / Secretaría de Recreación y Deportes / Oficina de Participación Ciudadana/ Secretaria de Cultura.

## SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES:

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Construir o remodelar 20 centros de desarrollo infantil	2	78	1300%	100,0%
40.000 niños menores de 5 años en SISBEN 1 y 2 atendidos integralmente	6.565	25.700	85%	57,2%
30.000 jóvenes atendidos en las casas de juventud y en otros espacios	17.600	56.599	202%	100%
Lograr que el 80% de niños menores de 5 años pertenecientes a RED UNIDOS accedan a algún programa de atención integral en bienestar	56%	92%	123%	100%

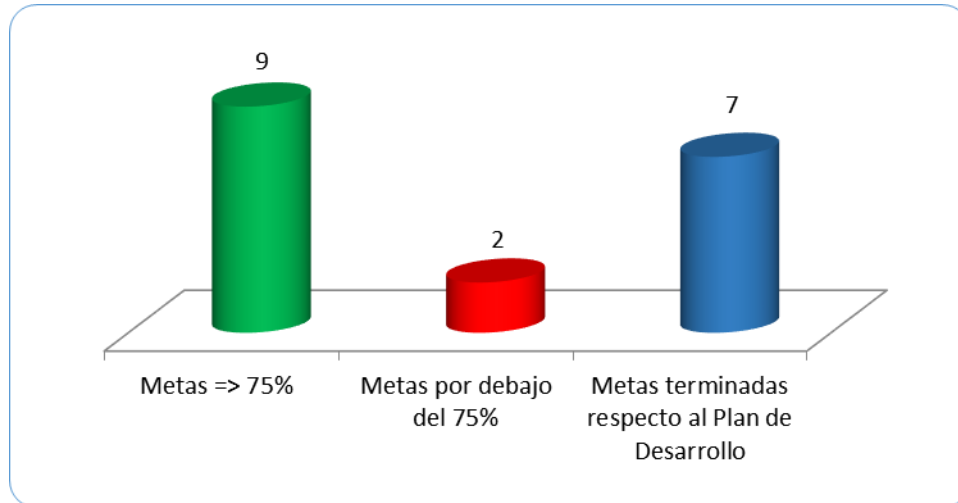


META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
social, nutrición y educación y la familia aplica pautas de crianza y genera espacios de diálogo y convivencia familiar				
Lograr que un porcentaje menor o igual de 3% de los niños y niñas pertenecientes a la RED UNIDOS este vinculados a actividades laborales	3%	1%	200%	100,0%
40% de familias pertenecientes a RED UNIDOS, teniendo en cuenta el número de familias que había en 2012, superan la pobreza extrema	0%	21%	70%	52,9%
25.000 adultos mayores atendidos en los programas sociales	16.900	32.352	135%	100,0%
4.000 mujeres atendidas en asesoría legal, asistencial y/o administración de unidades productivas	0	28.991	2899%	100%
50% de familias de RED UNIDOS accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	13%	72%	180%	100%
Atender a 20.000 personas desplazadas con asistencia integral de acuerdo al número de personas desplazadas registradas en DPS	19.200	59.493	297%	75%
1,000 habitantes de la calle adicionales atendidos rescatados de los círculos de pobreza	1.200	375	125%	92,5%

En el sector de Atención a Grupos Vulnerables para el 2014 se alcanzaron 9 de las 11 metas programadas, de las cuales 7 ya alcanzaron, el 100% de lo establecido en el Plan de Desarrollo; sin embargo dos metas no lograron a cumplir con el 75% de avance esperado para el tercer año de administración.



En resumen, el desempeño de las metas de este Sector se ilustra en la siguiente gráfica:



## SECTOR EDUCACIÓN

**Artículo 8. Estrategia Una Barranquilla más educada** Desarrollar el talento del estudiante, formarlo de manera integral y de frente al mundo, generando reales oportunidades de prosperidad y progreso.

Formamos ciudadanos solidarios, pacíficos y respetuosos de los otros, por ello, la prioridad de la política es el reconocimiento del derecho a una educación pública de calidad, que aporte las bases para el desarrollo de las capacidades y habilidades a lo largo de la vida. Así mismo, facilitaremos la ampliación de oportunidades para el acceso a la educación superior pertinente, como condición para superar las desigualdades sociales y la formación del talento humano calificado que contribuya al desarrollo de la ciudad, generando un recurso humano competente.

Nos proponemos mejorar la calidad educativa, formando seres humanos íntegros mediante la implementación de una jornada complementaria, para desarrollar competencias adicionales, la práctica de actividades culturales y deportivas, y el buen manejo del tiempo libre.

### Resultados

Al tercer año de gobierno la presente administración ha alcanzado las coberturas brutas propuestas en el Plan de Desarrollo en transición y educación básica con un 85% y 99.3%, excepto en educación media que solo ha alcanzado 79,9% de una meta de 100%.





En mejorar la calidad educativa los logros a 2014 también han sido significativos al elevar el porcentaje de instituciones con resultado superior en Pruebas Saber de 30 a 36%; con resultado medio de 32 al 42% y las instituciones con nivel bajo e inferior han disminuido de 36 al 22%.

En infraestructura educativa el Distrito ha tenido un avance muy satisfactorio al lograr intervenir a 46 de las 50 instituciones educativas que tiene programadas para el presente período de gobierno, lo que representa un avance del 92% en el cumplimiento de esta meta. Se destaca la creación de ocho centros de educación superior – CEDIES.

Por otra parte, disminuir la relación de alumnos por computador de 48 en el 2011 a 13 en el 2014, refleja el alto nivel de dotación que tienen las instituciones educativas.

En el siguiente cuadro se refleja el resultado de metas e indicadores para el sector educativo, conforme al Plan de Desarrollo 2012-2015:

META	LÍNEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
90% de tasa de cobertura bruta en transición	77%	85%	96,6%	61,5%
100% de tasa de cobertura bruta en educación básica	125%	99,3%	99,3%	99,3%
100% de tasa de cobertura bruta en educación media	107%	79,9%	79,9%	79,9%
75% de tasa de cobertura neta en transición	48%	65%	92,9%	63%
100% de tasa de cobertura neta en educación básica	114%	88%	97,8%	88%
90% de tasa de cobertura neta en educación media	60%	65%	58,2%	16,7%
100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de RED UNIDOS que accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados	75%	92%	97%	80%
80% de los adultos entre 18 a 65 años pertenecientes a RED UNIDOS alfabetizados	78%	94%	119%	100%
Construcción e intervención de 50 IED en infraestructura educativa	0	46	107%	92%
Disminuir a 3,5% de tasa de	3,7%	3,2%	109%	100%



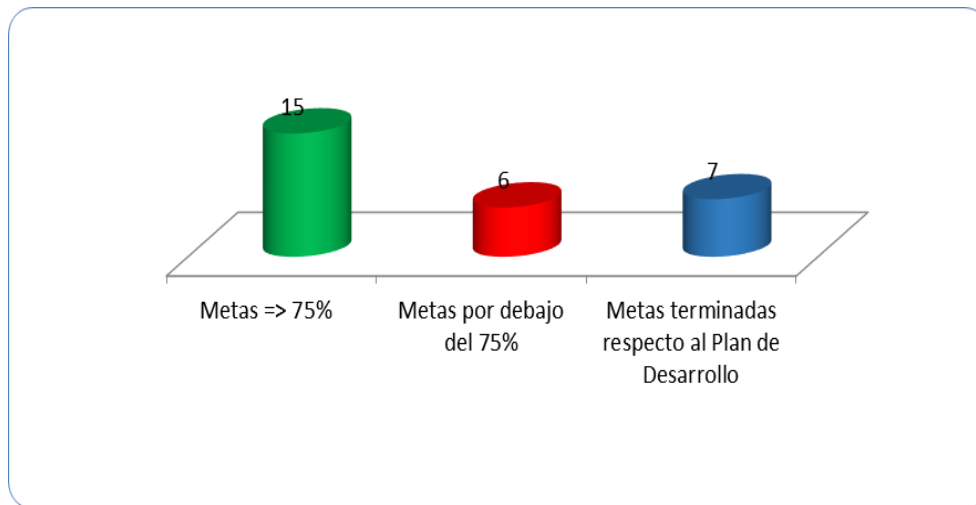


META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
deserción escolar intra-anual				
4,5% tasa de repetición	8%	5,8%	86%	62,9%
Implementar en 40 IED las jornadas complementarias	5	14	93%	35%
40% de IED con resultado alto, superior y muy superior en el examen de prueba SABER 11	30%	36%	94,7%	60%
45% de IED con resultados medios en el examen de prueba SABER 11	32%	42%	100%	77%
20% de IED con niveles de bajo, inferior y muy inferior logro en el resultado de pruebas SABER 11	36%	22%	114%	87,5%
Lograr 300 puntos como puntaje promedio en las pruebas SABER 5 en las IED	293	ND	ND	ND
Lograr 300 puntos como puntaje promedio en las pruebas SABER 9 en las IED	285	ND	ND	ND
100% de docentes y directivos docentes formados en desarrollo pedagógico e investigación educativa	50%	100%	111%%	100%
Lograr que el 100% de IED con uso y apropiación de tic como herramienta pedagógica de las IED de Barranquilla	38%	90%	113%%	83.9%
Reducir a 15 el número de niños por computador en las IED	48	13	169%	100%
8 centros distritales de educación superior –CEDIES creados	0	7	233%	100%
100% de las IED con oferta de articulación de la media técnica con la superior	80%	100%	111%	100%
Vincular al 40% de las personas pertenecientes a la RED UNIDOS que desean continuar su preparación profesional a los centros distritales de educación superior - CEDIES	27%	100%	500%	100%



En el Sector Educación de acuerdo con lo programado para el 2014 el 52.4% de las metas tuvieron un cumplimiento del 100%, lo que coloca al sector con el 62% de cumplimiento con respecto a lo esperado para el tercer año de ejecución del Plan de Desarrollo, donde 6 metas ya han alcanzado el valor esperado para los cuatro años.

Resumiendo, el comportamiento de los indicadores del Sector Educación es el siguiente:



## SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

**Artículo 9. Estrategia en Deporte y Recreación** Utilizar la recreación y el deporte, como elementos integradores y facilitadores, que mejoren la calidad de vida de toda la población del Distrito

Tiene como objetivo incrementar la práctica del deporte, la educación física y la recreación para fomentar estilos de vida saludable y promover la sana convivencia. Fortalecer los valores, aprovechando la utilización del tiempo libre de toda la población del distrito.

### Resultados

El propósito de vincular al 17% de la población escolarizada al programa de educación física se ha cumplido conforme a lo programado al vincular un 14% al término del tercer año. Igualmente el acceso de personas a los servicios deportivos y recreativos alcanzó la cifra de 43.750 personas para la vigencia de 2014.

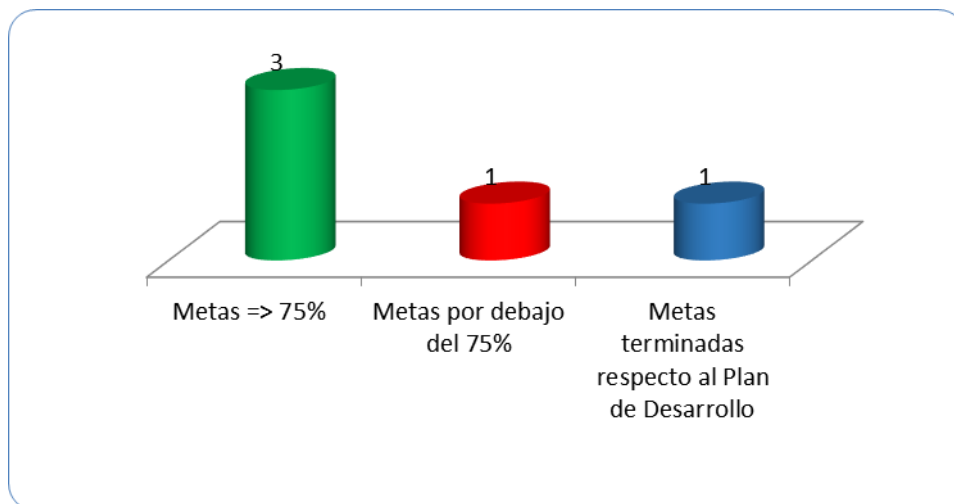




El apoyo a organizaciones y clubes comunitarios se logró en un 51% de cumplimiento al apoyar a 18 organizaciones .

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2013	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
17% de población escolar (jóvenes) beneficiada por el programa de educación física de calidad	8,25%	14%	117%	82,4%
150.000 personas que acceden a los servicios deportivos y recreativos	131.000	43.750	97,2%	76,8%
120 organizaciones y clubes comunitarios, escuelas apoyadas	98	18	51%	63,3%
20000 m <sup>2</sup> de espacios deportivos y recreativos en buen estado	ND	26.000	325%	100%

El sector Deporte y Recreación tuvo un cumplimiento excelente de las metas programadas al alcanzar un avance promedio de 80,6% con respecto a lo propuesto en el Plan de Desarrollo.



## SECTOR SALUD

**Artículo 10. Estrategia Barranquilla Saludable.** Barranquilla saludable será un modelo basado en la intervención de los factores de riesgo para la salud de las personas, estimulando la promoción de la salud, la rehabilitación oportuna y previniendo la enfermedad.





La visión de la Secretaría de Salud está enfocada en la prestación de servicios de salud oportunos y con calidad. Lideraremos en la red de prestadores, procesos de acreditación que garanticen la calidad integral en la prestación de servicios, esto requiere el fortalecimiento desde la Oficina de Garantía de la Calidad de un recurso humano que asesore a los prestadores en este proceso y de políticas internas que estimulen a las instituciones a mejorar la calidad de sus servicios, punto esencial para lograr indicadores de impacto en salud.

## Resultados

Un importante logro es mantener la afiliación total de la población vulnerable en el Distrito incluidas las personas en pobreza extrema identificadas por Red Unidos. En general, durante la vigencia de 2014, se alcanzaron óptimos resultados en las coberturas de vacunación, de afiliación al régimen subsidiado, de atención a las familias en pobreza extrema en los programas de prevención, promoción de la salud y de práctica de hábitos saludables de alimentación.

Se mantuvieron en cero los casos de rabia humana, canina y felina, y malaria, además se logró reducir por encima de lo programado las tasas de mortalidad infantil, en menores de 5 años, asociada a VIH/Sida.

El 94.3% de la infraestructura física y dotación de la red pública ha sido mejorada y muy importante para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio es que el 85% de los prestadores cuenta con certificación de habilitación.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
3700 personas con discapacidad atendidas		3.396	113%	91,8%
Mantener el 95% de personas afiliadas al régimen subsidiado del total de población validada por DNP (incluidas las personas en pobreza extrema RED UNIDOS)	95%	100%	105%	75%
100% de las personas en pobreza extrema RED UNIDOS vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud	79%	100%	105%	100%
Incrementar al 100% los prestadores con certificación de habilitación	39%	85%	121%	75,4%
10 IPS certificadas iniciadas en el proceso de acreditación	0	3	150%	60%





META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
100% de la infraestructura física y dotación de la red pública mejorada	86%	94%	97%	59.3%
Mantener igual o por encima del 90% la satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios de salud	90%	98%	109%	71.4%
Mantener por debajo de 3% el porcentaje de niños con bajo peso al nacer	2,69%	2,7%	107%	75%
Mantener por debajo o igual a 16,09 x 1,000 NV, la tasa de mortalidad infantil	16,09	14.2	113%	75%
Mantener por debajo o igual de 17,81 x 1,000 NV la tasa de mortalidad en menores de 5 años	17,81	16	111%	75%
Lograr una cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año mayor al 95%	100%	95%	100%	75%
Lograr coberturas de vacunación en los niños y niñas de 1 año con fiebre amarilla y triple viral mayor o igual al 95%	95%	98%	103%	75%
Reducir la razón de mortalidad materna a 45 por 100,000	81,7	38.9	138%	100%
Reducir al 2% el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH	8,5%	0%	100%	100%
Reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino a 6,8 x 100,000 mujeres	11,5	8	98.8%	74.5%
Mantener igual o por encima del 88% la cobertura de terapia antiretroviral para VIH	93%	95%	108%	75%
Mantener por debajo del 1% la prevalencia de VIH/sida en población de 15 a 49 años de edad	0,04%	0,06%	1.666%	75%
Tasa de mortalidad asociada a VIH/sida menor o igual a 11,4	11,4	11,4	100%	70.1%
Tasa de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o	17,5%	18.1%	82.9%	61%



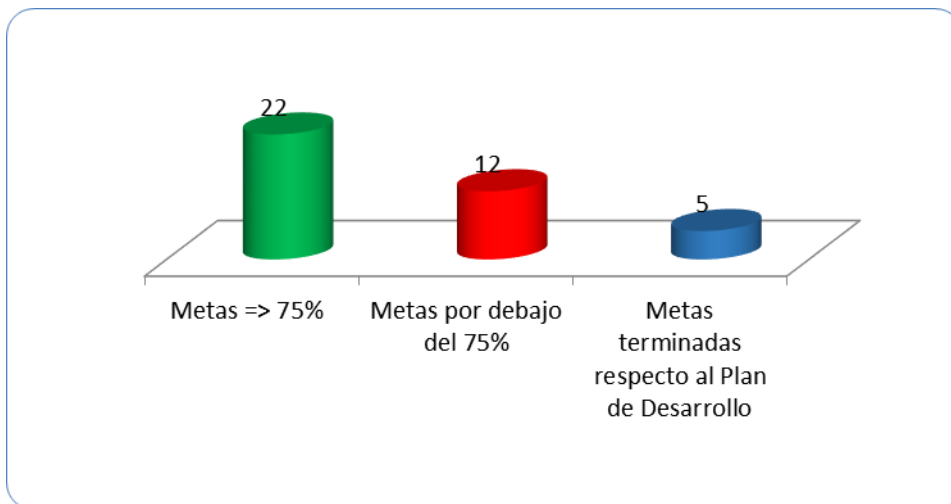
META	LÍNEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
están en embarazo menor o igual a 15				
Reducir a menos de 2,3 el índice de COP promedio en población de 12 años	2,61	2.37	100%	77.4%
Reducir a 2,25 la tasa de suicidio x 100,000 hbts	2,9	3.1	76.1%	0%
Incrementar al 85% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva	57%	71%	91%	50%
Reducir a 1,7 la tasa de mortalidad por tuberculosis	3,6	4.5	48.9%	0%
Cero casos de rabia humana, canina y felina	0	0	100%	75%
Mantener en cero la letalidad por leptospirosis	0	2	0%	25%
Mantener en cero la letalidad por malaria	0	0	100%	75%
Reducir la letalidad por dengue a menos del 2%	2%	1.3%	154%	66.6%
Ampliar al 100% la cobertura de las acciones de regulación y fiscalización sanitaria y ambiental a los establecimientos objeto de salud pública	80%	95%	100%	75%
Reducir al 2,6% la proporción de desnutrición global en menores de 5 años	7,6	7%	55%	12%
Lograr que el 26% de adolescentes entre 13 y 17 años tengan prevalencia de actividad física y global	ND	29%	148.7%	100%
Mantener por debajo de 2,4 la tasa de fecundidad global	2,4	1.89	127%	75%
100% de las personas en pobreza extrema RED UNIDOS que accede a los programas de prevención y promoción de la salud	69%	98%	109%	93.5%
80% de las familias en pobreza extrema que practiquen hábitos saludables de alimentación y	26%	87%	124%	100%



META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
accedan de manera oportuna a los alimentos				
100% de población desplazada con atención psicosocial	ND	100%	100%	75%

En el Sector Salud de acuerdo a lo programado para el 2014, 22 de las 34 metas a su cargo tuvieron un avance superior o igual al 75% esperado para el tercer año de gobierno, de las cuales 5 ya alcanzaron el 100% de lo propuesto en el Plan de Desarrollo.

En resumen, el desempeño de las metas de esta Sector se muestra en la siguiente gráfica:



## SECTOR VIVIENDA

**Artículo 11. Estrategia Barranquilla con Vivienda.** Aumentar el acceso a la oferta regulada de suelo y vivienda digna que será dirigida a las poblaciones más vulnerables. Legalización, construcción y mejoramiento de proyectos de vivienda con espacios y condiciones habitables en familia.

**Objetivo.** Incrementar la oferta de VIS y VIP en el Distrito gestionando la entrega de subsidios y la postulación a los proyectos. Continuar desarrollando







procesos de titulación a los no propietarios, y garantizar la provisión y normalización de los servicios públicos domiciliarios.

## RESULTADOS

Se destaca la disminución del déficit de vivienda en el Distrito con 10.435 soluciones al término del tercer año de gobierno y en cuanto al mejoramiento de viviendas, cuya meta para los cuatro años era disminuir el déficit en 1.000 ya se han logrado mejoras en 6.926 unidades.

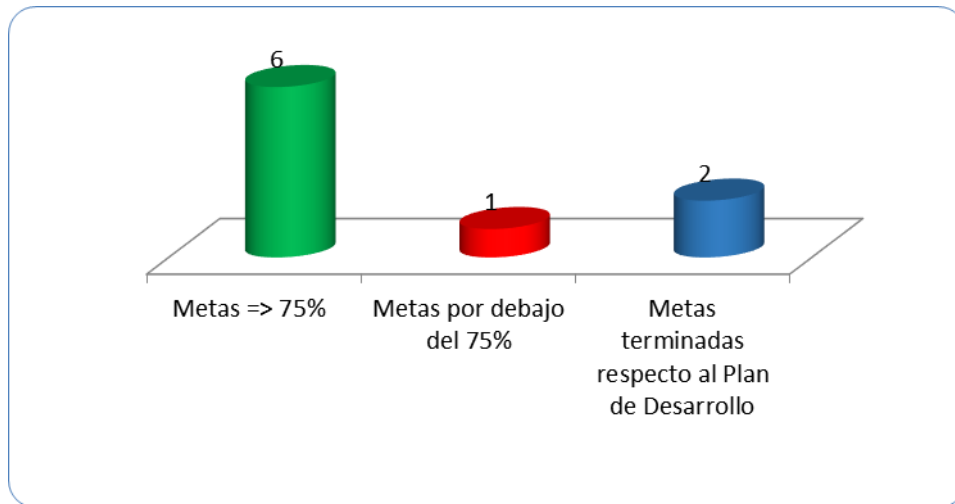
Por otra parte, se mantuvieron las altas coberturas en los servicios básicos de acueducto, energía y aseo.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Disminuir en 8.000 el déficit de vivienda de interés social nueva a los grupos de población más vulnerables	39.034	28.599	115%	100%
Disminuir en 12.000 el número de predios no saneados de la propiedad pública inmobiliaria, de los cuales se proyecta titular 5.000 predios	28.629	21.603	90%	58.5%
Disminuir en 1.000 el déficit de mejoramiento de vivienda	31.612	24.686	100%	100%
100% de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados	100%	100%	100%	75%
100% cobertura del servicio de energía eléctrica	100%	100%	100%	75%
100% cobertura del servicio de aseo	100%	100%	100%	75%
98% de la población con acceso a alcantarillado adecuados	96%	97.8%	99.8%	90%

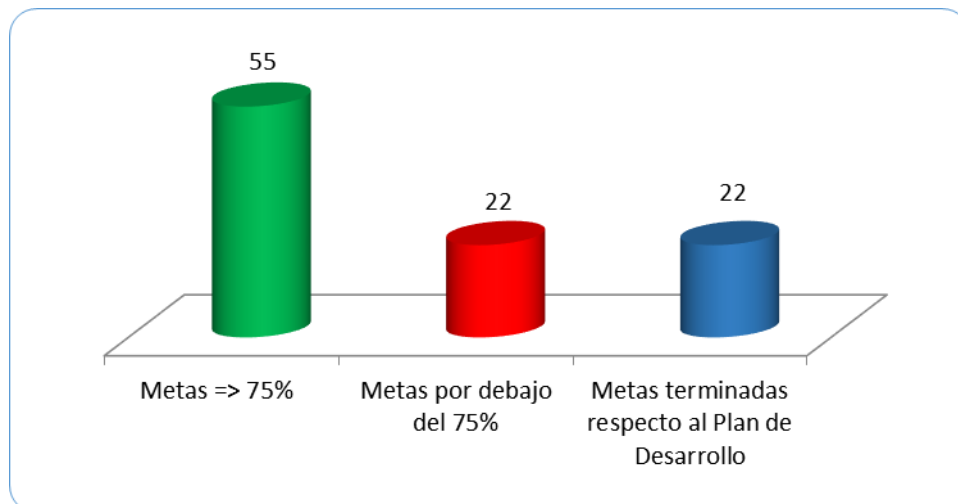
En las metas a cargo de este Sector se dio cumplimiento del 100% en 6 de las 7 metas programadas para la vigencia 2014 alcanzando en la disminución del déficit de vivienda.

En el siguiente gráfico se presenta el avance con respecto al Plan de Desarrollo de los indicadores del sector vivienda:





Finalmente, para conocer el avance del Eje de Barranquilla con Equidad Social se obtuvo la proporción de metas logradas entre metas programadas conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo, teniendo como resultado un cumplimiento del 71% sobre lo esperado para el tercer año de gestión y el 28% ya han alcanzado la meta final del Plan de Desarrollo.





## EJE 2. BARRANQUILLA COMPETITIVA

A través de este eje se busca promover el desarrollo social y humano, así como el crecimiento económico para generar las condiciones de una ciudad segura, que se apropie de la ciencia, la tecnología y la innovación, que fomente la riqueza cultural, el emprendimiento y la formalización de los negocios, que avance con las obras de infraestructura vial de transporte y servicios logísticos para conectar a la ciudad con el país y el mundo.

### SECTOR JUSTICIA

**Estrategia Una Barranquilla más Segura** es condición necesaria para promover la inversión nacional y extranjera, el desarrollo social y humano y el crecimiento económico.

Seguiremos fortaleciendo y modernizando la capacidad institucional del Distrito y de los organismos de seguridad y justicia que operan a nivel territorial. Esto permitirá mejorar la respuesta en la prevención, contención y represión de la criminalidad y la violencia en la ciudad y su Área Metropolitana.

Avanzaremos en la consolidación del respeto y garantía de los derechos humanos en la ciudad, atendiendo las obligaciones y políticas nacionales en la materia, con mayor énfasis en la prevención y protección del derecho a la vida, la libertad y la integridad personal; Trabajaremos en la defensa y promoción de los DDHH y la no discriminación.

### RESULTADOS

Se destacan indicadores que han alcanzado el valor de la meta del Plan de Desarrollo para los cuatro años, tales como: la reducción de la tasa de hurtos a vehículos, la reducción del porcentaje de personas que manifestaron haber sido víctimas de un delito en el último año al 9.3%; la disminución del número de querrelas policivas.

La disminución del número de casos de restablecimiento de las obligaciones legales y morales a la familia (maltrato) y el incremento del nivel de confianza (superior al 81%) de personas que tienen una imagen favorable de las instituciones de justicia cercana a los ciudadanos.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Reducir a 20 los homicidios por cada cien mil habitantes - PCCH	27.4	28.28	77%	0%





META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Reducir en un 5% la tasa de hurtos a personas por cada cien mil habitantes	316	361	75%	0%
Reducir en un 5% la tasa de hurtos a residencias por cada cien mil habitantes	30,4	39.4	66%	0%
Reducir en un 5% la tasa de hurtos a vehículos por cada cien mil habitantes	33,0	21.7	130%	100%
Reducir el porcentaje de personas que manifestaron haber sido víctimas de un delito en el último año al 10%	13%	9.3%	118%	100%
Reducir en 15% la tasa de personas víctimas de violencia interpersonal PCCH	334	299.7	99%	68.3%
Reducir en 15% la tasa de personas víctimas de eventos sexológicos PCCH	43	ND	ND	
Disminuir en un 15% el número de querrelas policivas reportados y atendidos por las inspecciones de policía y comisarías de familia del distrito de Barranquilla	6.248	4.492	124%	100%
Disminuir en un 15% el número de casos de restablecimiento de las obligaciones legales y morales a la familia (maltrato) reportados y atendidos por las inspecciones de policía y comisarías de familia del distrito de Barranquilla	7.969	5.372	131%	100%
Promover que el 100% de las familias pertenecientes a RED UNIDOS en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz	23%	86%	115%	81.8%



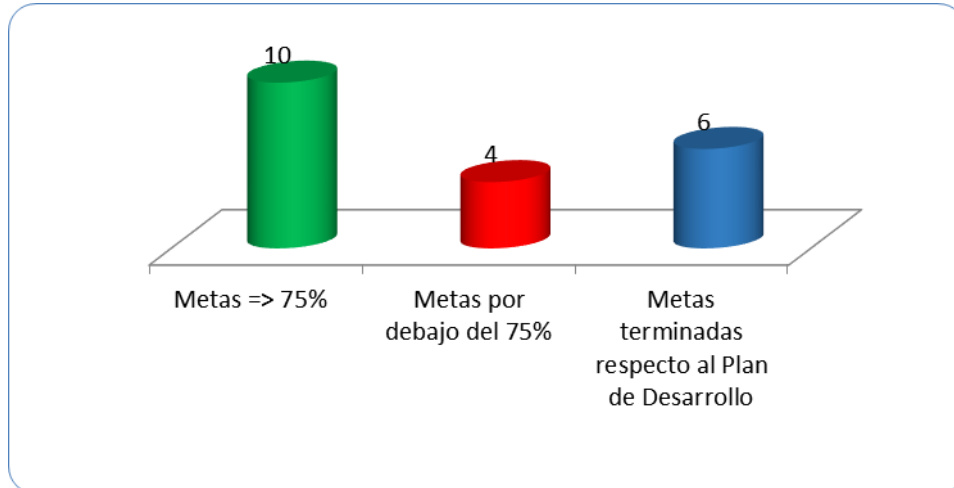
META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Aumentar el nivel de confianza (superior al 81%) de personas que tienen una imagen favorable de las instituciones de justicia cercana a los ciudadanos	81%	90.3%	106%	100%
Cumplimiento al 100% de los compromisos derivados de las reuniones periódicas de las instancias intersectoriales para la gestión en DDHH y DIH (comité distrital de DDHH, comité distrital de justicia transicional y mesa distrital de prevención y protección)	ND	100%	100%	75%
100% de los internos beneficiados con programas de resocialización por cada centro de reclusión y rehabilitación distritales, según el total de la población carcelaria	100%	100%	100%	75%
Dos (2) instalaciones de centros de rehabilitación del Distrito mejoradas		1	100%	100%
Reducir a 5 minutos el tiempo de respuesta promedio de la atención a los incendios y emergencias presentadas en el distrito de Barranquilla	20	8	94%	80%

En el Sector Justicia se alcanzó el nivel esperado en 10 de las 14 metas disponibles programadas para el 2014, presentándose logros significativos en la reducción de indicadores como la tasa de hurtos a vehículos, el tiempo de respuesta promedio para la atención a los incendios y emergencias, en la tasa de personas víctimas de violencia interpersonal y en el número de querrelas policivas reportados y atendidos por las Inspecciones de Policía y Comisarías.

Por otro lado, 6 de las metas ya han completado con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

En resumen, se muestra en la siguiente gráfica el resultado de las metas para la vigencia 2014:





## SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

**Artículo 14. Estrategia Barranquilla Ciudad de Clústeres.** El Desarrollo Competitivo Empresarial para la prosperidad lo lograremos desarrollando nuestra capacidad de generar más valor a través del tejido empresarial. Pretendemos que las empresas existentes generen más valor a través de redes empresariales de alto potencial competitivo (clústeres innovadores).

**Estrategia Barranquilla Emprendedora y Formal:** Promover el emprendimiento, fortalecimiento y formalización empresarial, apoyando a las empresas locales para el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los tratados de libre comercio.

**Estrategia Barranquilla Atractiva y preparada.** Promover a Barranquilla y sus potencialidades con el fin de lograr un mejor posicionamiento a nivel local, regional, nacional e internacional. Desarrollaremos las estrategias necesarias para convertir a Barranquilla en la Capital estratégica del Caribe y de los Tratados de Libre Comercio.

## RESULTADOS

Se destaca la capacitación a 2.557 personas en formación para el trabajo, el apoyo a 1.197 iniciativas empresariales, la generación de 3.826 nuevos empleos y la formalización 1.786 negocios.

META	LÍNEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
------	------------	--------------------	-------------------------	------------------------------

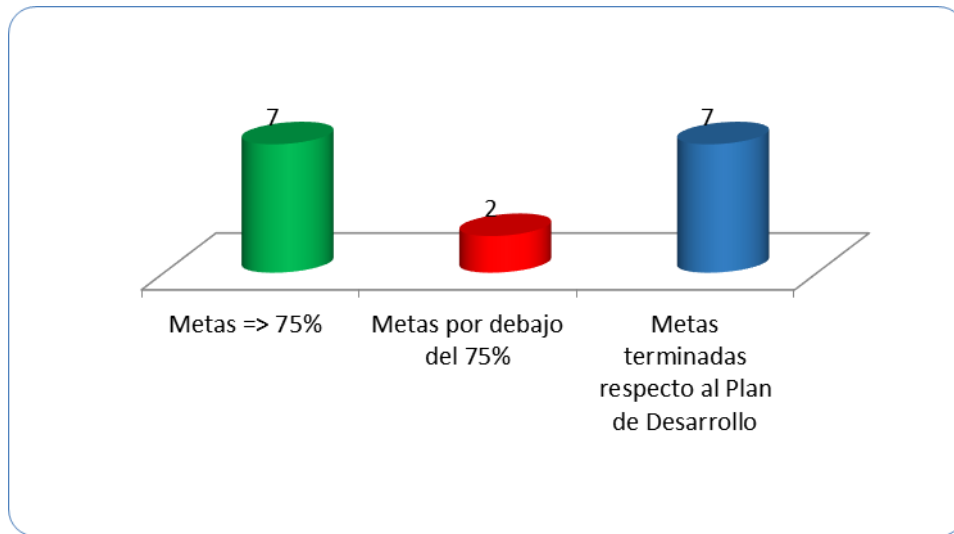


**¡Barranquilla florece para todos!**



META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Articular 300 empresas a la estrategia de desarrollo competitivo	120	76	75%	65.3%
Elevar a 100 el número de proyectos con innovación empresarial	33	5	100%	55%
Capacitar a 4.500 personas en formación para el trabajo	1.500	2.557	213%	100%
Apoyar 150 iniciativas de emprendimiento	0	1.197	2.300%	100%
Brindar asistencia técnica a 2.000 micro y pequeñas empresas	1.550	1.506	215%	100%
3.500 negocios formalizados	ND	1.786	178%	100%
Pensum académicos de los niveles 10 y 11 de 150 instituciones de Barranquilla ajustados a la cultura de emprendimiento	ND	20	100%	100%
Elevar a 130 el número de nuevos inversionistas instalados en el Distrito	80	72	720%	100%
Generar 2,500 nuevos empleos	500	3.826	765%	100%

En el Sector Promoción del Desarrollo no sólo alcanzó un avance promedio por encima del 75% esperado para el tercer año de gobierno, sino que además 7 de ellas ya han alcanzado el valor esperado para los cuatro años.



## SECTOR TRANSPORTE

**Estrategia Barranquilla Conectada.** Con una economía en crecimiento constante, la infraestructura, el transporte y la logística adquieren un papel preponderante como herramienta principal para el flujo efectivo de bienes, servicios e información.

Vamos a trabajar por una política eficiente de movilidad que integre la autoridad y la cultura vial, para aprovechar y maximizar la infraestructura actual.

## RESULTADOS

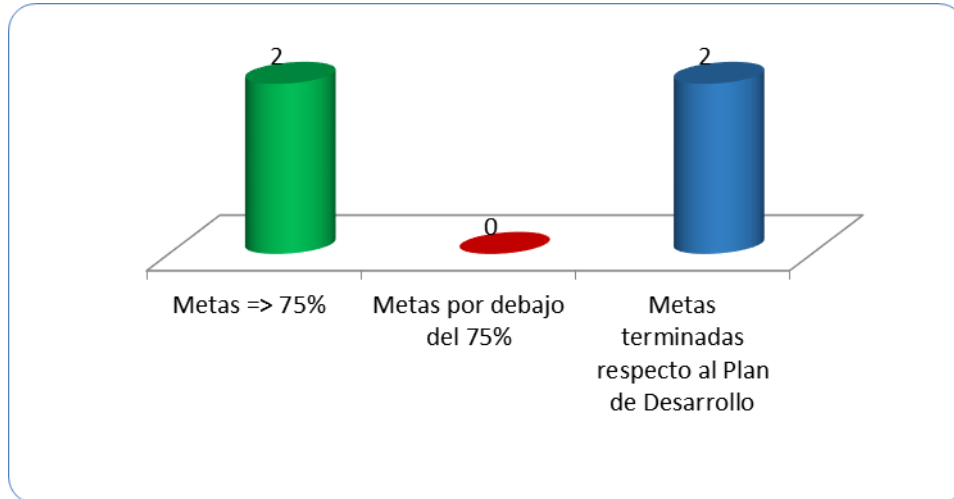
La malla vial se ha recuperado en un 85% al término del tercer año de gobierno lo cual significa la construcción y rehabilitación de 614.235 m<sup>2</sup> de vías en el perímetro urbano.

No solo ha significado la recuperación de la malla vial existente sino el avance en obras para la conectividad vial como: la Avenida Circunvalar y el Corredor Portuario.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Malla vial distrital recuperada en un 84%	70%	85%	102%	100%
500.000 m <sup>2</sup> - carril de malla vial pavimentada	9.500.000	241.541	193%	100%



Los dos indicadores correspondientes al Sector Transporte presentaron un cumplimiento superior al 100% en relación con lo programado para la vigencia 2014, adicionalmente ya cumplieron con la meta esperada para el cuatrienio.



## SECTOR CULTURA

**Estrategia Barranquilla Capital Cultural del Gran Caribe.** Nuestras acciones en materia de valoración, protección, salvaguarda, y conservación del patrimonio cultural, deben ir más allá de la gestión del reconocimiento y difusión desarrollada por la institucionalidad cultural distrital.

Propenderemos por el fortalecimiento institucional a las organizaciones sociales y el apoyo a las iniciativas que eliminen la brecha de exclusión de las minorías étnicas y población vulnerable. Los artistas, gestores culturales tendrán en la administración Distrital el apoyo y la gestión necesaria para la búsqueda de recursos desde el sector privado y de iniciativas de auto-sostenibilidad.

## RESULTADOS

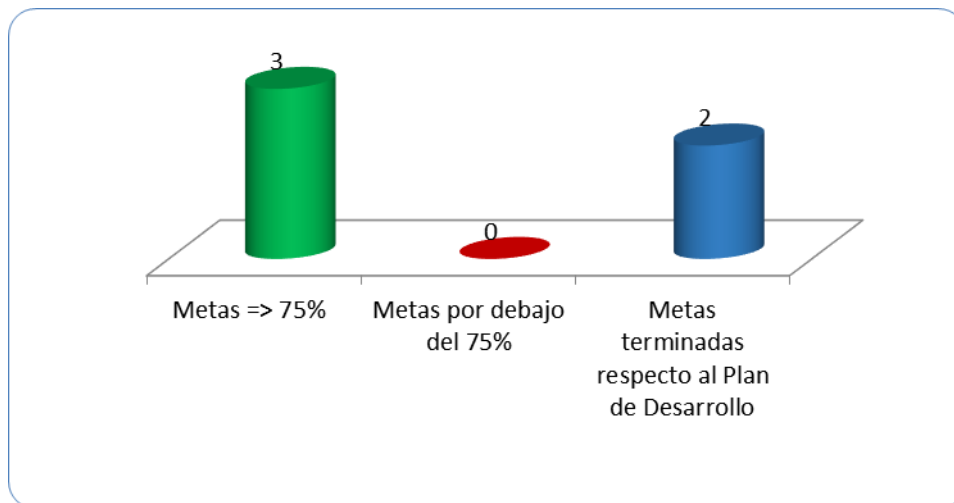
La atención al 32% de los estudiantes de básica y media en programas de formación artística superó ampliamente la meta del 18% para el 2014, la convocatoria de portafolio de estímulos se incrementó hasta llegar a un 16.9% y la oferta de destinos turísticos y culturales aumentó a un 91%

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIEN TO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
20 % de los estudiantes de básica y media atendidos por	10%	32%	178%	100.0%

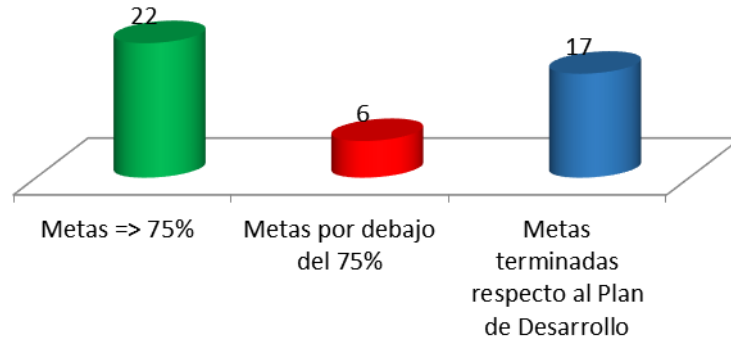


los programas de formación artísticas ofertados por el Distrito				
Incrementar en 20 % el número de artistas participantes en la convocatoria de portafolio de estímulos: total 514 artistas	16,7%	16,9%	112%	84,5%
Oferta de destinos turísticos y culturales incrementada en un 60%	50%	91%	156%	100%

Los tres indicadores del Sector Cultura cumplieron con lo programado para el año 2014 y en 2 de ellos se ha alcanzado la meta para los cuatro años de gobierno.



Finalmente, para conocer el avance del Eje de Barranquilla Competitiva se obtuvo la proporción de metas logradas entre metas programadas conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo, teniendo como resultado un cumplimiento del 78.5% sobre lo esperado para el tercer año de gestión y el 60.7% ya han alcanzado la meta final del Plan de Desarrollo.





### EJE 3. BARRANQUILLA ORDENADA

El Plan de Desarrollo propone en este eje establecer un territorio ambientalmente sostenible y facilitar la actividad económica con el equipamiento urbano necesario para el desarrollo físico armónico a partir de acciones que estimulen: la incorporación de los ciudadanos de cara al río, la renovación integral del Centro Histórico, espacios verdes de esparcimiento, recuperación de espacios públicos, encuentro e integración del ciudadano con su entorno; así como la optimización de la movilidad para todos.

#### SECTOR EQUIPAMIENTO

**Estrategia El río Magdalena, Base del Desarrollo de Barranquilla.** Seremos promotores de la inversión privada en este corredor que apoyaremos desde el gobierno con planeación, logística y servicios.

**Estrategia El Centro Histórico Renovado, un polo de desarrollo.** Incentivar su renovación urbana y arquitectónica, aumentando la seguridad, ordenando el comercio, despejando el espacio público y generando normas que atraigan la inversión privada para que revitalice esta zona bicentenaria. Transformarlo en un lugar estratégico para la coexistencia de la economía y la historia de la ciudad, para que se convierta en zona turística, residencial y de negocios.

#### RESULTADOS

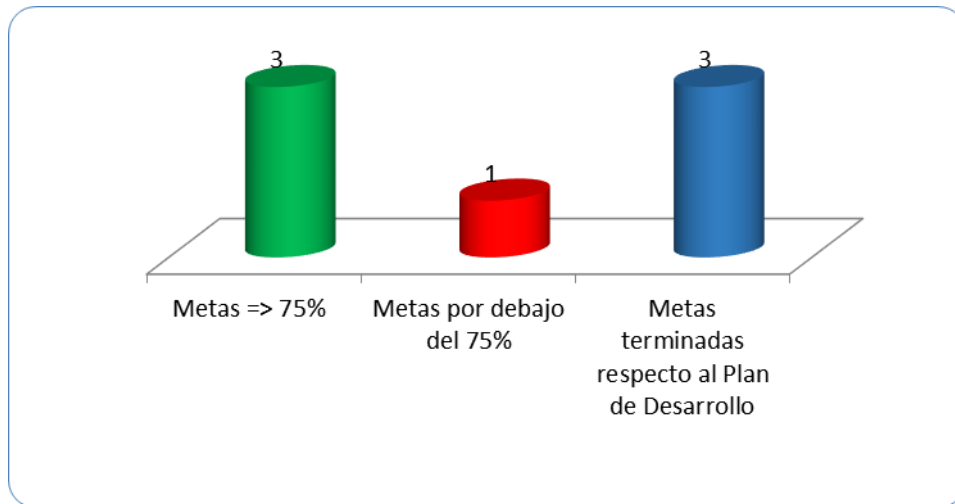
El mayor avance en equipamiento se obtuvo al completar la recuperación de 123.801 m2 de espacio público en los tres años de este gobierno.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Un proyecto de desarrollo urbanístico desarrollado	0	1	100%	100%
60 parques recuperados	0	25	100%	51.7%
Recuperar 15.000 m2 de espacio público en la ronda del sistema de canales del río Magdalena (ronda caños del mercado)	0	13.374	267%	100%
40.000 m2 de espacio público recuperado	0	25.181	100%	100%



En este sector 3 de las 4 meta fueron superadas ampliamente y alcanzaron el valor propuesto para todo el período.

**¡Barranquilla florece para todos!**



## SECTOR AMBIENTE

**Estrategia Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible.** Atendiendo las orientaciones y directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la normatividad vigente, velaremos porque todos los proyectos de construcción, de renovación urbana y de nueva inversión industrial, comercial y de servicios que se realicen en la ciudad, sean ambientalmente sostenibles,

## RESULTADOS

El sector ambiente se maneja indicadores de mantenimiento que se miden con una frecuencia más amplia y los cuales el Distrito mantiene dentro del parámetro. Estos son reportados a las entidades encargadas del monitoreo y control: índice de calidad del aire, índice de calidad del agua; gasto ambiental global. En este informe se reportan los que miden el avance respecto a los propósitos del Plan de Desarrollo 2012-2015.

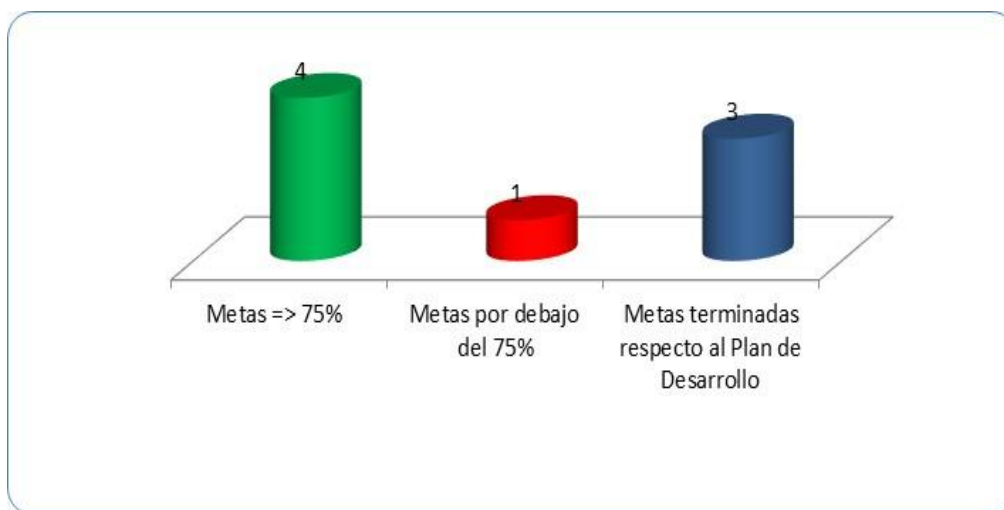
Se destaca la canalización de arroyos en la Cuenca Suroccidental y un significativo avance en educación ambiental (cuidado y buen uso del agua, disposición de residuos, etc) a un 100% de la población objetivo.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Diseño y canalización de arroyos de 17.000 mts (Metros lineales construidos)	ND	1.800	100%	100%



META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Limpieza de 100.000 mts lineales de arroyos (Metros lineales intervenidos)	ND	26.000	104%	82.4%
Limpieza de 10.000.000 metros cuadrados de parques y zonas verdes (metros cuadrados intervenidos)	ND	3.500.000	140%	58.7%
5.000 personas asistentes a charlas sobre educación ambiental	ND	1.666	133%	100%
136 Botaderos a cielo abierto erradicados	ND	85	250%	100%

Se cumplió ampliamente con lo programado para el 2014 en todas las metas, donde dos metas han cumplido con lo establecido para el cuatrienio.



## SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

**Estrategia: Barranquilla, menos vulnerable frente a Riesgos de Desastres y preparada para el Cambio Climático.** Adaptarse al cambio climático significa un cambio fundamental, es pasar de un sistema a una condición futura distinta de la presente, que resista mejor los impactos climáticos. Una adaptación puede ser a través de tecnologías, comportamiento individual, organización social, normas y políticas, actividades económicas o educación.

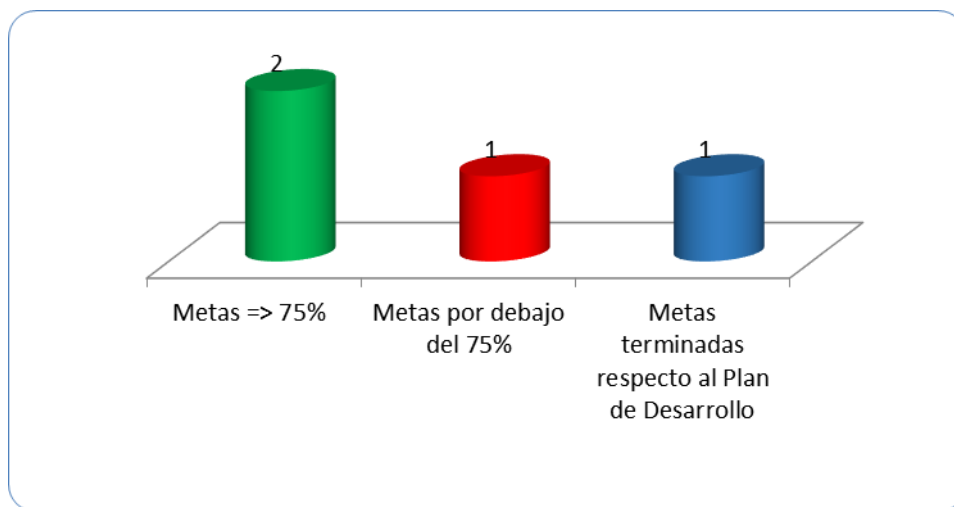


## RESULTADOS

De los indicadores a cargo de este Sector se reportó el avance en el número de familias protegidas a través del fortalecimiento de capacidades en gestión social del riesgo, el cual superó en un 100% lo programado para el año 2014 y tuvo un avance mayor al esperado para todo el período.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
2.000 familias protegidas a través del fortalecimiento de capacidades en gestión social del riesgo	ND	3.481	696%	100%
Cero muertos por arroyos al año	1	0	100%	62.5%
100% escenarios deportivos, teatros y edificaciones públicas y sitios de congregación masiva de público con planes de gestión del riesgo formulados y avalados por la OPAED	ND	100%	100%	75%

Dos de tres indicadores de este sector alcanzaron satisfactoriamente el valor de la meta programada para la vigencia





## SECTOR TRANSPORTE (MOVILIDAD)

**Estrategia Barranquilla Ciudad de Movilidad Eficiente.** Lograr una movilidad segura, amable, eficiente y al servicio de los Barranquilleros mediante la planificación del tránsito y transporte, la infraestructura vial, el uso de la educación (cultura vial) como modificador de comportamiento y el fortalecimiento de la autoridad.

### RESULTADOS

La semaforización de intersecciones con sistema inteligente ha sido de mucho impacto para el comportamiento de los conductores y la disminución de la accidentalidad y constituye una meta que se ha superado ampliamente.

El tener 8 muertes en accidente de tránsito por cada cien mil habitantes nos mantiene muy por debajo del valor nacional de 12,5 personas por cada 100.000 habitantes.

La implementación de rampas en las intersecciones semaforizadas también supera la meta programada y atiende lo dispuesto en la política diferencial para la población en discapacidad.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
62 intersecciones semaforizadas con sistema inteligente	0	-	-	100%
Tener instaladas 16.220 señales de optimización de la señalización vertical	14.000	581	116%	100%
Sensibilizar al 25% de la población de habitantes de la ciudad de barranquilla en las normas de tránsito y comportamientos viales seguros	17,3%	23.9%	382%	100%
Número de muertos por accidentes de tránsito menor o igual a 6,7 por cada cien mil habitantes	6,7	8	84%	70.9%
80 micro intervenciones viales realizadas	35	5	50%	93.8%
3 macro intervenciones viales realizadas	0	4	400%	100%





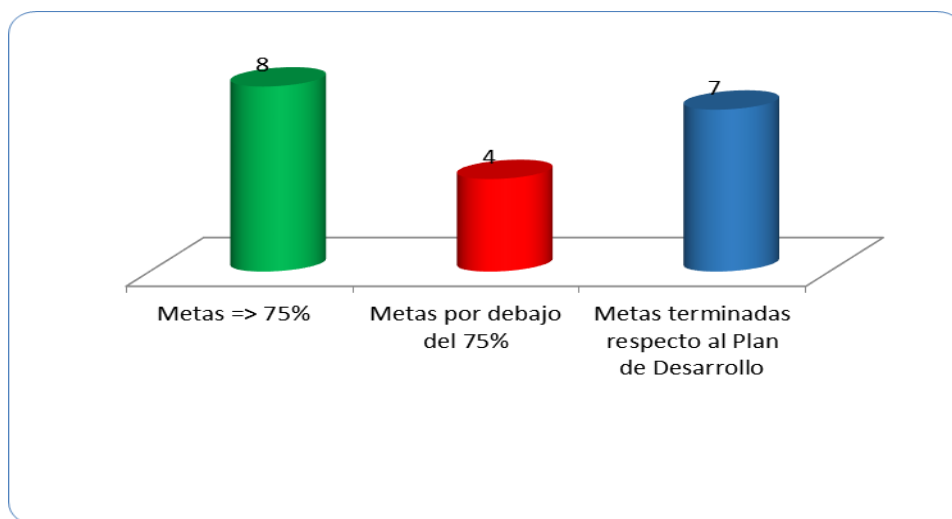


META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
100% de los conductores VTA censados	0	-	-	100%
100% de los conductores con actividades sustitutivas censados	0	11%	33%	14.9%
Adecuación de 2 corredores modelos	0	4	400%	100%
Implementar rampas en el 30% de las intersecciones semaforizadas	0,45	80%	800%	100%
Construcción de 4.000 metros lineales de ciclorutas	0	-	-	0%
100% de los vehículos de transporte individual con taxímetro implementado	0	-	-	0%

En el sector de Movilidad, 6 de las 10 metas programadas para la vigencia 2014 lograron un cumplimiento satisfactorio, adicionalmente 7 de ellas ya alcanzaron lo propuesto en el Plan de Desarrollo.

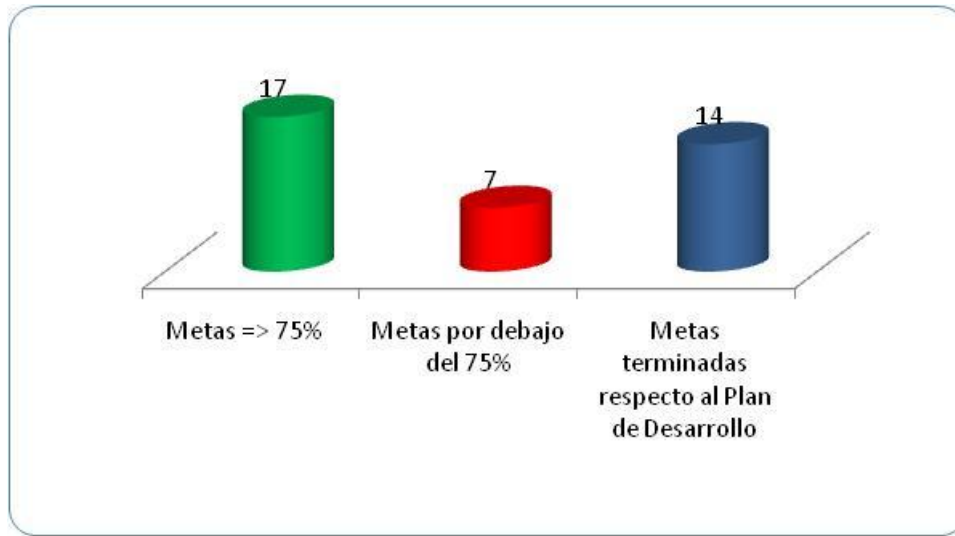
Sin embargo, no se logró avances en el tema de ciclorutas y en la implementación del taxímetro.

En la siguiente gráfica se muestra el desempeño de las metas para la vigencia 2014:





Finalmente, para conocer el avance del Eje de Barranquilla Ordenada se obtuvo la proporción de metas logradas entre metas programadas conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo, teniendo como resultado un cumplimiento del 67% sobre lo programado para el segundo año de gestión y el 54% ya ha alcanzado la meta final del Plan de Desarrollo.





## EJE 4. PILARES PARA EL ÉXITO

Consiste en aplicar tácticas para la adopción de estándares de transparencia, buen desempeño institucional, la eficiencia y la eficacia de la Administración Distrital, implementando estrategias de integración con los diferentes actores de la sociedad civil a través de un liderazgo colectivo transformador.

Promover una Alcaldía Moderna que articule y visibilice sus actuaciones, y afiance la cultura del servicio al ciudadano involucrándolo en la supervisión y el control de la administración pública, dando soporte a la sostenibilidad fiscal de la administración local.

### SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Pilar Ética Pública, Transparencia y Buen Gobierno.** Consolidar el modelo de gestión ética con el propósito de fortalecer la confianza del ciudadano en la administración distrital y fortalecer la Promoción de la Ciudadanía en el marco de acciones éticas que incentiven cambios y transformaciones sostenibles.

**Pilar Finanzas Saludables y Responsables.** Los avances del Distrito de Barranquilla en materia fiscal son significativos, por lo tanto es un imperativo mantener este camino, ya sin finanzas saludables y responsables no se pueden realizar las inversiones necesarias para lograr el desarrollo social y económico sostenible que esperamos para la ciudad. En este sentido el objetivo es asegurar la sostenibilidad fiscal de la administración local.

**Pilar Cultura y Participación Ciudadana.** La Cultura Ciudadana, se refiere a la relación existente entre el ciudadano y su ciudad. Es el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas compartidas, que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
Implementación y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad en un 100%	100%	78,2%* La metodología de evaluación cambio, ya no se mide la implementación sino el grado de madurez	78.2%	67.4%
Incrementar en un 8% el nivel de satisfacción y	70%	81%	108%	100%





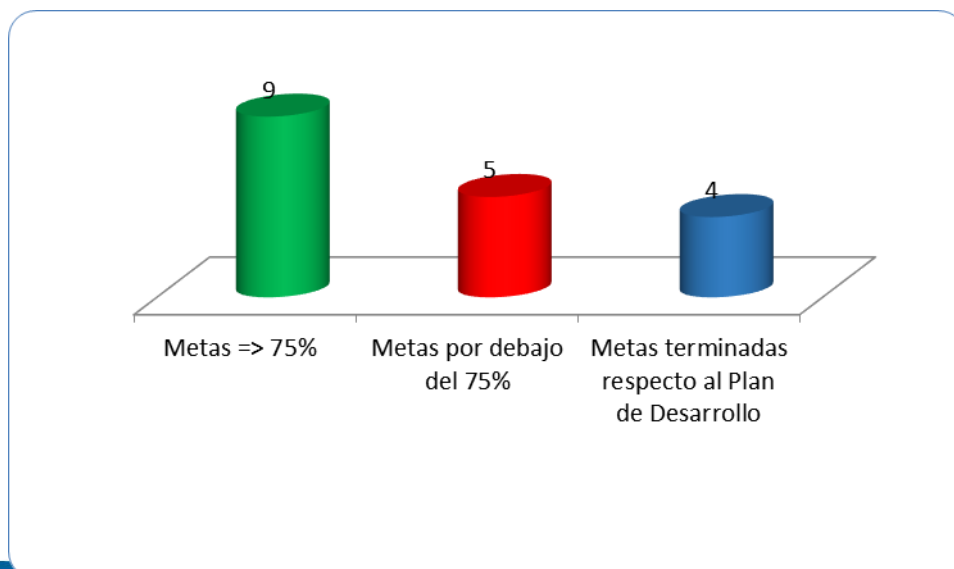
<b>META</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>RESULTADO AÑO 2014</b>	<b>CUMPLIMIENTO META ANUAL</b>	<b>AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO</b>
confianza de nuestros usuarios Y grupos de interés				
Número de empleados en procesos de formación y capacitación.	ND	650	186%	100%
Mantener en un 40% el porcentaje de empleados con evaluación de gestión y desempeño	ND	100%	250%	65%
Atención al 100% de los ciudadanos utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones	ND	98%	103%	98%
Masificación del uso de Internet y apropiación de TIC's al 20% de la población	ND	19%	100%	95%
Incremento de los ingresos tributarios por lo menos en 3 puntos porcentuales por encima del IPC para cada vigencia fiscal	3%	652.000	113%	75%
Incrementar al 70% el cumplimiento de pago de impuesto predial con respecto a cada vigencia fiscal	59%	62%	91%	27.3%
Recuperación del 20% de cartera de vigencias anteriores	18%	24%	126%	100%
Actualización del 100% de la información física, jurídica y económica de los predios	ND	-	-	100%
Liquidación, cobro y recaudo de Participación por Plusvalía	NA	0	-	0%
Manejo de gasto (gastos de funcionamiento/ingresos	45%	32%	140.6%	75%



META	LINEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	AVANCE EN PLAN DE DESARROLLO
corrientes de libre destinación)				
Mantener la clasificación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en Categoría Especial	Categoría Especial	100%	100%	75%
Mantener y/o mejorar el desempeño fiscal del distrito entre las 25 primeras posiciones del ranking nacional y mantener la categoría de Distrito	25	84	29.7%	43.3%

Los indicadores, pertenecientes al Sector de Fortalecimiento Institucional, presentaron un comportamiento satisfactorio de acuerdo con lo programado para la vigencia 2014.

Se logró el 100% de lo propuesto en el Plan de Desarrollo de las metas relacionadas con el incremento del nivel de satisfacción y confianza de los usuarios, la actualización de la información física, jurídica y económica de los predios y la recuperación de cartera de vigencias anteriores entre otros. Así mismo, 9 de los 14 indicadores presentaron un cumplimiento superior o igual al 75% en la vigencia de 2014.

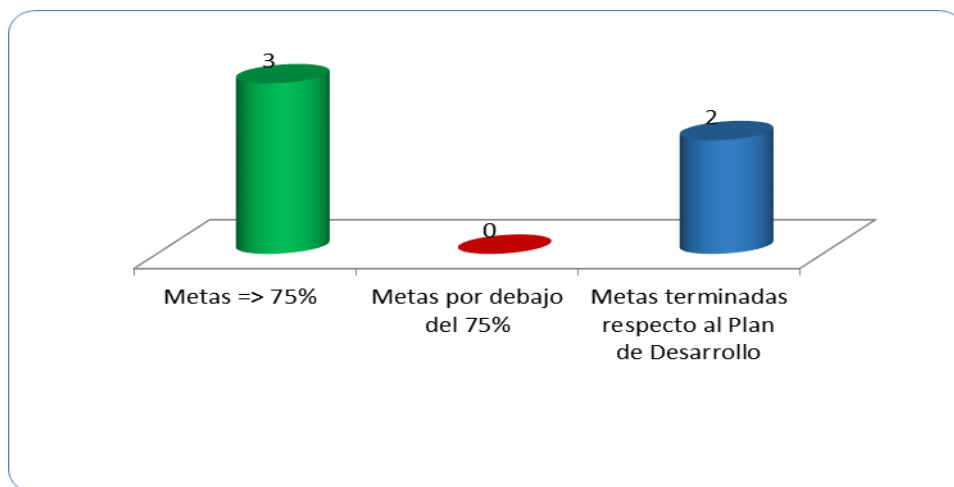




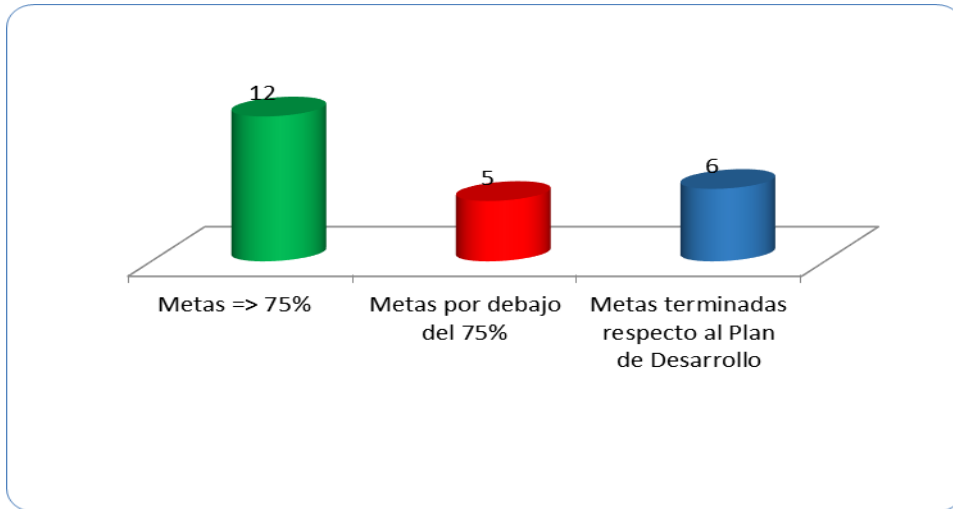
## SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

META	LÍNEA BASE	RESULTADO AÑO 2014	CUMPLIMIENTO META ANUAL	META
50 JAC fortalecidas	ND	125	250%	75%
Capacitar 2.500 personas de grupos poblacionales y dirigentes cívicos en procesos de participación	ND	1.332		100%
Capacitar y asesorar a 5 juntas administradoras locales en gestión efectiva local y gerencia de proyectos	ND	5	-	100%

Los indicadores de este Sector lograron un avance superior al esperado, cumpliendo con el 100% de lo propuesto en el Plan de Desarrollo en 2 de las 3 metas, donde se destaca el fortalecimiento de 125 JAC y la capacitación en procesos de participación a 1.332 personas de grupos poblacionales y dirigentes cívicos.

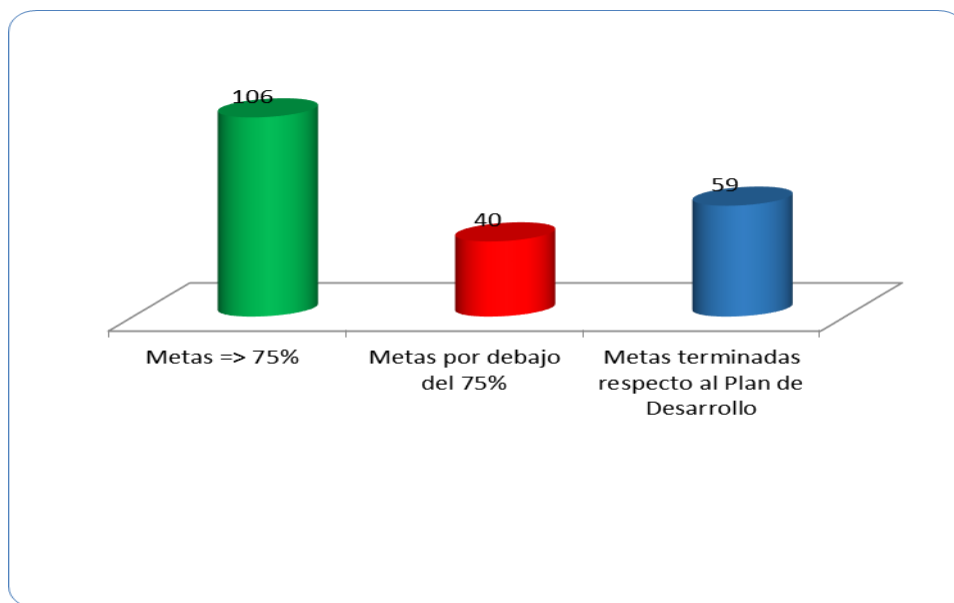


Finalmente, para conocer el avance del Eje Pilares para el Exito se obtuvo la proporción de metas logradas entre metas programadas conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo, teniendo como resultado un cumplimiento del 70,6 % sobre lo esperado para el tercer año de gestión, y 6 de los indicadores ya han alcanzado la meta final del Plan de Desarrollo.





Teniendo en cuenta que cada Eje del Plan de Desarrollo “Baranquilla Florece para Todos” tiene igual ponderación, y luego de promediar los avances de los 4 ejes que lo conforman podemos determinar que el Plan de Desarrollo tuvo en el tercer año de gobierno un avance del 78.6% con 57 metas cumplidas en un 100%, 105 con una avance mayor o igual al 75% y 41 por debajo del 75%.







**AVANCE DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL  
"BARRANQUILLA FLORECE PARA TODOS" DURANTE LA VIGENCIA 2014**

<b>EJE ESTRATEGICO</b>	<b>SUMATORIA/ NUMERO DE PROGRAMAS</b>	<b>PESO POR EJE</b>	<b>AVANCE DEL EJE</b>
<b>EQUIDAD SOCIAL</b>	76.9	0.25	19.2
<b>COMPETITIVA</b>	81.6	0.25	20.4
<b>ORDENADA</b>	79.6	0.25	19.9
<b>PILARES PARA EL EXITO</b>	76.2	0.25	19.1
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>78.6%</b>	